

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 26 DE MARZO DE 1996

- I. La sesión dio inicio a las 10:40 horas, con el siguiente orden del día:

UNICO PUNTO:

Análisis y discusión de la propuesta de "Lineamientos y requisitos generales para la evaluación de Profesores e Investigadores de tiempo completo en el PRIDE", nueva versión; presentada por la Secretaría General de la UNAM.

- II. La sesión estuvo presidida por el Dr. Benny Weiss Steider, interviniendo como Secretario el I.Q. Miguel José Flores Galaz.
- III. A esta sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

M.C. ALFREDO JESUS MIRANDA SANCHEZ
C.D. ALFREDO S. SANCHEZ FIGUEROA
M. EN C. JOSE LUIS GOMEZ MARQUEZ
I.B.Q. VICTOR ALBERTO CORVERA PILLADO
Q.F.B. MARIA DEL ROCIO BRECEDA HERNANDEZ
PROFRA. JULIETA DE LA LUZ GARCIA Y GARCIA

- IV. Los acuerdos en relación al orden del día, fueron los siguientes:

El Presidente de Consejo indica que la presentación de la propuesta fue realizada en la sesión extraordinaria del 18 de marzo, en la cual se tuvieron algunas observaciones, pero se consideró pertinente su análisis discusión en una sesión extraordinaria.

Se manifiesta no estar de acuerdo en el rubro B, de Labores docentes y de formación de recursos humanos, en lo que respecta a la encuesta de opinión de alumnos que se tomará en cuenta para evaluar la actividad docente del profesor, debido a que esta encuesta en determinado momento podría ser muy subjetiva

Alfredo S. Sanchez

Alfredo S. Sanchez

Julieta de la Luz Garcia y Garcia

[Signature]

Olga Gabriela Ortega

[Signature]

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

El Dr. Weiss informa que este documento fue puesto a consideración del cuerpo directivo de esta Facultad y a pesar de que hubo algunas consideraciones al respecto, la encuesta tiene que ser aplicada, pero con un enfoque cuyos resultados sirvan como retroalimentación de profesores y alumnos de la misma Facultad. Por lo que se pone a consideración el que la encuesta se aplique a alumnos y a profesores a la vez, y que sea dividida en tres puntos : en el caso de alumnos: que opinión tienen sobre el proceso de evaluación o el tipo de procedimientos de la enseñanza-aprendizaje; la opinión sobre sus profesores y hacerle algunas preguntas sobre sí mismo, es decir, una autoevaluación . En el caso de los profesores: su opinión sobre la enseñanza-aprendizaje, qué opinan de sus grupos y la autoevaluación .

Consejo Técnico aprueba la propuesta. El documento deberá ser presentado en la sesión de abril, mismo que no podrá ser aplicado hasta que sea aprobado. Una vez aprobado, es importante que se le dé amplia difusión indicándose de que es un elemento a tomar en consideración para ingresar a los estímulos con el objeto de los profesores estén debidamente enterados.

En relación con el numeral 1 de la hoja 3, se considera que también son puntos muy subjetivos los que el profesor presentaría; por otro lado, parte de los incisos pueden ser integrados o relacionados con la encuesta de profesores y alumnos, con el objeto de obtener una información más real y concreta con la cual se tenga una retroalimentación, en donde cada institución puede decidir incluirla o no, de acuerdo a sus propias necesidades.

Consejo Técnico acuerda enviar estas recomendaciones. a la Unidad de Cuerpos Colegiados.

El Presidente de Consejo informa que aunque el Consejo Técnico ha actuado con base en la Legislación Universitaria, se tuvo un error en el proceso que se le sigue al profesor JORGE GARCIA MENDEZ, ya que por Contrato Colectivo de Trabajo se ha amparado y ha solicitado la apertura de su concurso de oposición cerrado. Por lo que se tendrá que reinstalar al profesor y abrir dicho concurso. Como ya se había acordado con anterioridad este Organó Colegiado y el Director enviarán su opinión sobre su desarrollo

J. J. J. J.

Señor S. S.

[Handwritten signature]

Julita L. Y. Y.

[Handwritten signature]

Olga Gabriela Arango

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

académico a la Comisión Dictaminadora respectiva y al expediente; y será este cuerpo colegiado quien emita el dictamen correspondiente.

Consejo Técnico se da por enterado.

- Informa también de la Oficina del Abogado General de la UNAM se está pidiendo una clara definición del porqué esta Facultad no puede abrir concursos de oposición para definitividad en las áreas o actividades no contempladas en los planes de estudio

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

- Se presentan dos documentos de profesores que tienen algunas consideraciones respecto a las actividades evaluadas en el PRIDE, uno de los cuales propone que la notificación para los profesores sea objetiva y numérica por escrito para no dejar dudas con respecto a la evaluación.

Consejo Técnico se da por enterado, estas opiniones se harán llegar a la Comisión de Consejo Técnico para que tomen nota al respecto. A los profesores se les responderá en ese sentido.

- Se indica que existen todavía algunas actividades a ser consideradas para la elaboración del documento final de Técnicos Académicos que quieran ingresar al PRIDE.

Consejo Técnico se da por enterado. Se deberá presentar la propuesta a la mayor brevedad posible.

- Se pregunta que si un profesor que actualmente esta disfrutando un permiso tiene la obligación de entregar su informe de actividades de tiempo completo, ya que le fue notificado el mismo día que tenía que enviarlo.

Se acuerda solicitar al profesor que entregue su informe sobre las actividades realizadas antes del actual permiso, lo antes posible.

- Se informa que en el edificio L-4, de Campo II, no tiene corriente eléctrica por lo que algunas actividades no se han desarrollado; se reportó pero al parecer el trabajo es más complicado de lo que parece por lo que se tiene que reportar al Departamento de Obras.

Alfredo S. Salas

Alfredo S. Salas

Juliana L. Y. L.

Juliana L. Y. L.

[Signature]

Olga Taboada Oranga

[Signature]

[Signature]

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

El Dr. Weiss solicitará la pronta revisión de este problema.

Por otro lado se informa que los estanques ubicados en Campo II, constantemente se les encuentran piedras que son arrojadas por personas desde fuera de la dependencia, lo que motiva que las investigaciones no se desarrollen adecuadamente.

El Dr. Weiss verá la posibilidad de que se les coloque una protección para evitar que las piedras no se introduzcan.


- Se solicita mayor protección en las ventanas del Departamento de Lenguas Extranjeras debido por la parte superior alguien puede introducirse y dentro se tienen computadoras, videocaseteras y grabadoras.

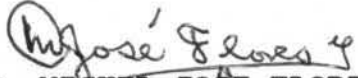
Se hablará con el responsable de obras para que se haga cargo del asunto.



El representante de este Organismo Colegiado ante la Comisión Revisora de la profesora Rosa Isela Ramírez, quien concursó en el área de Propagación Vegetal, informa que tienen problemas para continuar la revisión porque al parecer los trabajos de las pruebas realizadas se extraviaron.

El Dr. Weiss le solicita que continúen con esta revisión y con base al análisis del resto del expediente se presenten los resultados pertinentes al Consejo Técnico para que se determine en cuestión.

La sesión se dio por terminada a las 12:05 horas.


DR. BENNY WEISS STEIDER.
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO


I.Q. MIGUEL JOSÉ FLORES GALAZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO



Olga Gabriela Arango